

GOBERNACIÓN DE SANTANDER
SECRETARÍA GENERAL
 DIRECCION ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO
 ESTUDIO PARA ENCARGO POR DERECHO PREFERENCIAL EN UNA VACANTE TEMPORAL

| EMPLEO A PROVEER | | | AREA FUNCIONAL |
|-------------------|--------|-------|---------------------------|
| Denominación | Código | Grado | |
| TÉCNICO OPERATIVO | 314 | 08 | DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO |

PROPÓSITO PRINCIPAL

Desarrollar actividades de planeación, ejecución, control y seguimiento aplicando los conocimientos técnicos del área de desempeño, para apoyar la toma de decisiones de conformidad con los procedimientos y las directrices institucionales.

| | | | |
|----------------------------|--|--------------------|--|
| FORMACION ACADEMICA | Título de formación técnica profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: Economía; Sociología, trabajo social y afines; ingeniería de sistemas, telemática y afines; Administración; Derecho y afines; contaduría Pública. | EXPERIENCIA | Catorce (14) meses de experiencia laboral. |
|----------------------------|--|--------------------|--|

ALTERNATIVA

ALTERNATIVA

| | | | |
|-----------------|---|--------------------|--|
| ESTUDIOS | Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa. | EXPERIENCIA | Cincuenta (50) meses de experiencia laboral. |
|-----------------|---|--------------------|--|

| Nombres | Empleo del cual es titular | | | Secretaría | Puntaje EDL | Experiencia | Educación | Sanción Disciplinaria | Cumple requisitos | Se Encarga |
|-------------------------------|----------------------------|--------|-------|---|-----------------------|--|---|-----------------------|-------------------|------------|
| | Denominación | Código | Grado | | | | | | | |
| VÁSQUEZ MÁRQUEZ ALBA LUZ | TÉCNICO OPERATIVO | 314 | 5 | Dirección de Ingresos-Secretaría de Hacienda | 100 (sobresaliente) | Diez (10) años, cinco (5) meses de experiencia laboral | Bachiller comercial; Técnico en mercadeo y ventas. | NO | SI | SI |
| OBANDO SAAVEDRA DOMINGO ÁNGEL | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 407 | 5 | Dirección de Desarrollo de Servicios-Inspección Vigilancia y control-Secretaría de Salud Departamental. | 99 (sobresaliente) | Veintinueve (29) años, nueve (9) meses de experiencia laboral. | Psicología; Especialista en Psicología clínica. | NO | SI | NO |
| INFANTE INE MÓNICA | AUXILIAR ADMINISTRATIVO | 407 | 3 | Grupo de Proyectos e Inversión Pública-Dirección de Proyectos y Regalias-Secretaría de Planeación. | 99,50 (Sobresaliente) | Diecisiete (17) años, dos (2) meses de experiencia laboral. | Bachiller Técnico comercial; Administrador de empresas. | NO | SI | NO |

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que la Doctora **ALBA LUZ VÁSQUEZ MÁRQUEZ** cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004 y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER - ART. 24 LEY 909 DE 2004
 NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENCIAL SE REALIZÓ TENIENDO EN CUENTA EL PROCEDIMIENTO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVO VIGENTE
 NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARON PARA ESTE ESTUDIO, FUERON LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.
 NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARON CONFORME A LO DISPUESTO EN EL DECRETO NO. 140 DEL 29 DE JULIO DE 2016.

CAMILO ANÓRES ARENAS VALDIVIESO
SECRETARIO GENERAL

EMIRO CELIS VILLAMIZAR
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE TALENTO HUMANO

Proyectó: Luz Marina Rodríguez/María Nelcy Jaimes D

FECHA DE FIJACIÓN: 20 MAY 2019

POR CINCO (5) DÍAS HÁBILES